

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO ACUERDO DE FORMACIÓN MIFID

El acuerdo de formación MIFID firmado por UGT y el resto de sindicatos representativos nos ha facilitado la convocatoria de la citada comisión para el martes día 17 de abril.

UGT acudirá a la comisión de seguimiento del vigente acuerdo en la que solicitaremos:

- 1 Reconocimiento de las compensaciones establecidas** en el acuerdo para todos aquellos empleados que han superado certificaciones iguales o superiores a las exigidas en la función a desempeñar.
- 2 Coste del programa formativo** (inscripción, asociación, gastos de desplazamiento) así como gastos de emisión y renovación del certificado oficial sin límite de 2 convocatorias.
- 3 Publicación de relación de títulos** válidos para convalidación con el actual ciclo formativo establecido en BBVA (CAFI, EIP Y EFA).



Los representantes de formación de **UGT** en BBVA estamos a vuestra disposición para todas aquellas propuestas o sugerencias que nos queráis trasladar.



Raúl de San Antonio Abril
Of.4667 ONDA
formacionbbva@fesmcugt.org



Antolín Declara Borrull
Of. 5400 REUS
formacionbbva@fesmcugt.org

**AFILIATE A UGT
TU MEJOR GARANTÍA**

SECCIÓN SINDICAL ESTATAL UGT BBVA

Teléfonos: 91 374 59 42 (Ext. 45 942) y 93 401 42 03 (Ext. 84 203)
BBVA@FESMUGT.ORG - WWW.BBVA.FESUGT.ES - Cód. Valija: 30149 o 30048